



Expediente: 201/22-A3
Carátula: BAZAN FRANCO EXEQUIEL C/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 05/09/2023 - 04:38

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20323484350 - BAZAN, FRANCO EXEQUIEL-ACTOR/A
90000000000 - REYES, ISAIAS HIPOLITO-DEMANDADO
20248028964 - SANCOR COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 201/22-A3



H3020158035

AUTOS: BAZAN FRANCO EXEQUIEL c/ REYES ISAIAS HIPOLITO Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°201/22-A3

NOTA ACTUARIAL: En fecha 01/09/2023, se procedió a acumular el cuaderno N°2 de la citada en garantía al presente..-MIA.- Monteros, 04 de septiembre de 2023. FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.

Actuación firmada en fecha 04/09/2023

Certificado digital:
CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.